

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña María Gema Rodríguez Plaza, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número declaración de herederos 307 de 2012, por el fallecimiento sin testar de doña Sabina Arribas Guijarro, ocurrido en Toledo el día 29 de septiembre de 1999 y nacida el día 22 de abril de 1912, promovido por Abogado del Estado, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Toledo a 12 de septiembre de 2012.—La Secretaria Judicial, María Gema Rodríguez Plaza.

N.º I.-8448